



CIRCULAR 3/2010. CONSTITUCIÓN COMISIÓN DE RECORRIDO DE BOSQUE DE LA FGTA

Ferrol, 22 de Febrero de 2010.

En el verano de 2009, coincidiendo con el Campeonato Gallego de Bosque, diversos clubs y arqueros participantes en esta competición comenzaron a sentir la necesidad de dar forma y cauce al desarrollo de esta nueva modalidad deportiva en Galicia, habiéndose notado posteriormente constantes adhesiones de deportistas interesados. Trasladada la inquietud a los gestores de la F.G.T.A., su presidente aceptó gustosamente la propuesta de iniciar contactos, con el fin de elaborar con posterioridad en reunión conjunta una Normativa que recogiera las disposiciones por las cuales debían regirse los Campeonatos y Ligas de dicha modalidad, así como la creación de la Comisión de Bosque que, al igual que la homónima de la R.F.E.T.A., tendría como función informar, ayudar y asesorar a la F.G.T.A. en todo lo relacionado con las competiciones de Bosque.

Como consecuencia, el pasado día 24 de Enero de 2010 en la ciudad de Santiago, el presidente de la F.G.T.A. D. Jorge Mato Posse, junto con los representantes de los clubs Meigarco, Arco Hercules y Cazarco elaboraron un borrador de la propuesta de Normativa correspondiente, la cual serviría de manera provisional para el desarrollo de la actividad hasta que fuese aprobada la Normativa por la Comisión Delegada y por la Asamblea General de la F.G.T.A., según establecen nuestros vigentes Estatutos. Dicho documento sería publicitado oportunamente.

Asimismo, se ha elaborado una propuesta de Junta Directiva de la Comisión de Bosque de la F.G.T.A., constituida en principio por D. Oscar Novás Seijas como Presidente, D. Oscar Casal Rodas como Secretario, D. Eugenio Casal Rodas como Tesorero y por un integrante de cada club perteneciente a la FGTA que tengan al menos un deportista participando en competiciones de este tipo (actualmente Meigarco, Arco Hercules, Cazarco, Dezarco, Arco da Vella, Candeán, Boa Vila, Arco Lemos, Casino Coruña, A Curota, Arco Vigo y Arteixo).

Esta directiva y los representantes de clubs citados serán los encargados de las primeras gestiones constitutivas y organizativas para hacer posible en breve tiempo la coordinación de las actividades propias de esta sugerente y expansiva modalidad de tiro con arco.

A través de esta circular, y cumpliendo los compromisos adquiridos en la reunión celebrada, se da cuenta a toda la F.G.T.A. de la propuesta de constitución de la Comisión de Recorrido de Bosque y, a la vez, se trasmite la invitación urgente a todos los clubs gallegos interesados en esta modalidad para formar parte de la comisión aludida, exigiéndose para ello que el club lo solicite y tenga participación en alguna de las competiciones organizadas dentro del territorio gallego.

Fdo. Ignacio Cascón Salgado
Secretario General F.G.T.A

Federación Galega de Tiro co Arco – N.I.F. G-27034131

Secretaría: Avda. Castelao s/n Casa do Deporte – 15407-Ferrol – TEL. / Fax 981-314165
Presidencia: Rua Nubeiro 2, Enrtlo,C -27002-Lugo – Tel.982-807505 – Fax.982-223320